

ENTRE NOSOTROS



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818

Los profesionales del Arte de Curar votamos libremente

AÑO XVIII - NÚMERO 108 - SEPTIEMBRE 2022



Órganos de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe

Directorio

• Presidente

- Méd. María Cecilia Barrios.

Vicepresidente

- Méd. Carlos Enrique Chaillou

• Secretario

- Médico. Vet. Horacio F. Mezzadra

• Tesorero

- Bioq. Alberto Enrique Perman.

• Vocales

- Méd. Hugo Eduardo Camino.

- Méd. Paola Andrea Lavía

- Bioq. Jorge Omar Rivarossa.

- Klgo. José Guillermo García

• Vocales Suplentes

- Klgo. José Luis Justel.

- Bioq. Enrique Daniel Fallilone.

- Odont. Estela Mirelle Mansur

- Méd. Adolfo Enrique Rodrigo.

- Méd. Lorena Susana Martínez.

- Odont. Eduardo Eberhardt.

- Odont. Matías Pablo Seffino

- Méd. Roberto Armando Osella.

Consejo de Representantes

• Presidente

- Klgo. Gustavo Menta.

Distrito N° 14 – Rosario.

• Vicepresidente

- Odont. Leonardo Lucio Carnielli.

Distrito N° 3 - Dpto. La Capital.

• Secretario Zona Sur

- Méd. Carlos A. Griccini.

Distrito N° 11 - Dpto. Constitución.

• Secretario Zona Norte

- Odont. Antonio D. Marelli.

Distrito N° 7 – San Justo, San

Javier y Garay.

• Vocales

- Dra. Nérida Pasciuto.

Distrito N° 1 – Castellanos.

- Odont. Rubén Hector Galdeano.

Distrito N° 2 – Gral. Obligado.

- Méd. Roberto Alfredo Jossen.

Distrito N° 4 - Dpto. Las Colonias.

- Méd. Orlando H. A. Zenobi.

Distrito N° 5 - Dpto. 9 de Julio, San

Cristóbal y Vera.

- Méd. Cristian Guillermo Stettler.

Distrito N° 6 – San Jerónimo.

- Méd. Livio Oscar Lepore.

Distrito N° 8 - Dpto. San Martín.

- Méd. Alfonso Álamo.

Distrito N° 9 – Belgrano.

- Méd. Oscar Antonio Zaninovic.

Distrito N° 10 – Caseros.

- Méd. Roberto Horacio Salvai.

Distrito N° 12 – Gral. López.

- Méd. Alberto J. Scarabotti.

Distrito N° 13 - Dpto. Iriondo.

- Farm. Cynthia N. Sevilla.

Distrito N° 14 - Dpto. Rosario.

- Méd. Enzo R. Cavallero.

Distrito N° 15 - Dpto. San Lorenzo.

• Vocales Suplentes

- Farm. Maricel de los Milagros

Airasca.

Distrito N° 1 – Castellanos.

- Farm. Enrique Guillermo Loubiere.

Distrito N° 2 – Gral. Obligado.

- Farm. Claudia Susana Castini.

Distrito N° 6 – San Jerónimo.

- Klga. Carolina Andrea Francia

Guilisasti. Distrito N° 3 -

Dpto. La Capital.

- Odont. José Brero.

Distrito N° 4 - Dpto. Las Colonias.

- Bioq. Mario Alberto Rubinowicz.

Distrito N° 5 - Dpto. 9 de Julio,

San Cristóbal y Vera.

- Farm. Guillermo E. Domingorena.

Distrito N° 7 – San Justo, San

Javier y Garay.

- Bioq. Ezequiel Santiago Aichino.

Distrito N° 8 - Dpto. San Martín.

- Méd. Sergio Daniel Aucia. Distrito

N° 9 – Belgrano.

- Klgo. Martín Rodrigo Pérez.

Distrito N° 10 – Caseros.

- Klgo. Daniel N. Lera. Distrito N°

11 - Dpto. Constitución.

- Méd. Rubén Oscar Manna.

Distrito N° 12 – Gral. López.

- Farm. Marcelo J. García. Distrito

N° 13 - Dpto. Iriondo.

- Bioq. Patricia Isabel Faucetta.

Distrito N° 14 - Dpto. Rosario.

- Farm. Fabián E. García. Distrito

N° 15 - Dpto. San Lorenzo.

Comisión Fiscalizadora

• Titulares

- Odont. Guillermo Gustavo Benz.

- Farm. Silvia Adriana Capponi.

- Bioq. Roberto Oscar Casabianca.

• Suplentes

- Méd. Vet. Jorge A. Lazzaroni.

- Fga. Claudia M. Saba.

- Méd. Julio Juan Berbara

ASISTENCIA AL VIAJERO EN TODO EL PAÍS

ESTIMADO AFILIADO:

Te recordamos que contás con una **cobertura de asistencia al viajero en todo el país** a través de **Universal Assistance**, si te encontrás a una distancia superior a los **100km de tu domicilio**.

**Para solicitar el servicio,
podés comunicarte al:
0800 999 6400 ó 11 4323 7777**

También podés hacerlo por medio de la **APP de Universal Assistance**, donde colocando el DNI podés acceder al detalle completo de tu cobertura y comunicarte con la asistencia las 24 hs. los 365 días del año.



LA COBERTURA
TIENE UN LÍMITE DE
\$ 75000

Dirección general

Directorio de la Caja
de Seguridad Social
para los Profesionales
del Arte de Curar de la
Provincia de Santa Fe.

**Dirección editorial
y redacción general**

Comisión de Comunicación
Institucional y Agencias:

· Director

Kgo. José Guillermo García

· Director

Méd. Paola Lavía

· Consejero

Méd. Nélide Pasciuto

· Consejero

Méd. Livio Oscar Lepore

· Consejero

Méd. Alberto J. Scarabotti

· Consejero

Méd. Enzo R. Cavallero

Coordinación y diseño

Consultora Arcadia SA

EDITORIAL

Hoy renovamos las palabras escritas en junio 2021 (revista104): en toda institución respetuosa de sus estatutos, finalmente pudimos realizar las elecciones de autoridades, pero también dar cierre a una gestión que ha trabajado mucho y continúa en ese camino, bajo la premisa de – siempre - mejorar.

En esta nueva gestión, con orgullo vemos la renovación e inclusión de nuevas profesiones que llegan a nuestro directorio, como la Kinesiología (Primera Circunscripción) y los veterinarios (Segunda Circunscripción) donde nos aportaran sus miradas y experiencias. Sabemos que el momento económico y coyuntural que se vive es complejo, pero asumimos el desafío de continuar con los cambios que la Caja necesita, atendiendo tanto a los afiliados activos como a nuestros beneficiarios y a los noveles profesionales que inician su profesión, bajo la premisa de mejoramiento en cuanto a la sustentabilidad del sistema y la responsabilidad dirigencial, en honra a quienes nos precedieron, a los que vendrán.

Entre otras cuestiones, en esta edición de la revista presentaremos a los afiliados los nuevos integrantes del directorio y consejo de representantes de la Caja, así como también facilitaremos la memoria y balance del último mandato.

EL DIRECTORIO

Entrega de premios a los ganadores del Certamen: Día de la Seguridad Social

Con motivo de conmemorar el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, desde la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe invitamos a todos los afiliados y beneficiarios de nuestra entidad a participar de un certamen artístico para las disciplinas: Fotografía, Literatura y Artes Plásticas (pintura, dibujo y escultura). A continuación, compartimos algunas imágenes de la entrega de premios a los ganadores:



Memoria y Balance

1. Se presentó un nuevo canal con nuestra APP, así como también se intensificaron los vínculos con afiliados a través de nuestras redes sociales y por medio de mensajería telefónica (WhatsApp). A su vez, continuamos con nuestros envíos de correos electrónicos y nuestra renovada página web, cada vez más versátil e interactiva. (Revista 104 - junio 2021)

2. Se llevaron a cabo dos talleres virtuales de una serie de talleres pensados en acompañar a nuestros beneficiarios. En la primera instancia, nos enfocamos en la movilidad, con profesionales de primera línea de la Kinesiología quienes dieron pautas de ejercicios simples y sencillos, pero – principalmente - importantes para nuestro cuerpo, que pueden realizarse en el seno de nuestro hogar (Revista 105 - septiembre 2021).

Durante el segundo taller el foco estuvo sobre utilización de herramientas tecnológicas, y fue llevado adelante de manera virtual por los empleados del área de sistemas.

3. Se incorporó Plus Pagos como medio de pago de la chequera mensual (y contratos), como un nuevo servicio para el universo de nuestros afiliados. También se imple-

mentó el denominado Botón de pago, tanto desde la App como desde nuestra página web.

4. Se licitó el ente financiero de la Caja para disminuir los gastos bancarios, acceder a nuevos beneficios y herramientas a valores diferenciales, entre otras cuestiones.

5. Se lograron mejoras en nuestra cobertura de Obra Social, continuado el camino planteado al inicio de la gestión, en búsqueda y concreción de una constante mejora en las prestaciones, a manera de ejemplo enunciativa:

-La tan ansiada habitación Individual para el plan B iniciándola en el plan Materno infantil

-La creación del token para las consultas y facilitar así la accesibilidad a nuestros afiliados y beneficiarios para con los efectores, afianzando la utilización de la receta electrónica para ambos planes y mejorando las coberturas farmacéuticas.

-Plan B – prestaciones anestésicas ambulatorias y en internación sin coseguro (para mayor información, dirigirse a nuestra página web), eliminación de coseguros en el plan B en prestaciones (PMO) en internación.

6. Al mismo tiempo continuamos abocados a la constante actualización de nuestros servicios, agilizando –en su mayor expresión– las solicitudes de nuestros afiliados, a través de los distintos trámites online que se han configurado para una mayor celeridad y acompañamiento en estos tiempos que corren, en donde la presencialidad se ha transformado en un nuevo inconveniente a superar. (Revista 106 - Dic 2021).

7. El día 28 de abril se celebró el Día Mundial de la Seguridad Social. A raíz de ello, hemos querido destacar e incentivar la faceta cultural de nuestros afiliados, mediante la celebración de un certamen a través del cual se puedan expresar en las diferentes categorías que han sido consideradas a tal fin, como ser: literatura, escultura, pintura y fotografía. Los resultados de dicho certamen fueron publicados y se agasajaron a los ganadores con entrega de diplomas como reconocimientos. (Revista 108 -Abril 2022).

En esta gestión que comienza, queremos reafirmar nuestro compromiso para con nuestros afiliados y beneficiarios y seguir creando puentes para facilitar sus gestiones, resolver sus problemas y estar cada vez más cerca.



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818

Novedades sobre coberturas del Plan B

Habitación individual para partos y cesáreas

Esta cobertura diferencial fue acordada con Prestadores de toda la Provincia de Santa Fe, y queda sujeta a la disponibilidad de los mismos al momento de producirse la internación.

Cobertura del 100% de prácticas en internación

Esto implica que usted no deberá abonar coseguros para ninguna práctica o estudio realizados durante su internación.

Cobertura del 100% de anestesia

Esta cobertura requiere auditoría y autorización previas.

Despedida de directivos y consejeros

Mediante este espacio, agradecemos profundamente a consejeros y directivos que terminan su mandato según lo establece la normativa vigente. Queremos destacar los logros alcanzados a través del trabajo mancomunado durante todos estos años en los que sirvieron a la Caja, y el compromiso de quienes continúan con su mandato en pos de mantener la senda de mejora de la Insti-

tución para con los afiliados.

Como despedida, se ha llevado a cabo la tradicional entrega de placas de reconocimiento.

Los directivos que dejaron sus funciones a partir del 1° de agosto son: Méd. Alberto José Tuninetti, Klgo. Mauricio Eduardo Miguel, Farm. María Rosa Sartor, Méd. Aldo René Soli.

A su vez, Méd. Oscar Irineo Williner culmina su mandato en el consejo de representantes.



Por su parte, Méd. Vet. Horacio Fernando Mezzadra y Méd. Carlos Enrique Chaillou pasan a integrar el Directorio, continuando su trabajo dentro de la Caja.

¡Gracias por todo el trabajo que han realizado durante su gestión!





Estampillar tiene sus beneficios

- 
Afiliados activos:
 Acreditación en tu chequera de forma semestral*
- 
Afiliados pasivos:
 Suplemento mensual en tu haber jubilatorio*

*Según normativa vigente Art. 29 Ley 12.818



Más información en: www.cpac.org.ar



Caja de Seguridad Social para los
 Profesionales del Arte de Curar
 de la provincia de Santa Fe
 Ley 12.818

Nuevas autoridades



Directorio: Klgo. José Guillermo García, Bioq. Alberto Enrique Perman, Méd. Paola Andrea Lavía, Méd. Carlos Enrique Chaillou, Méd. María Cecilia Barrios, Bioq. Jorge Omar Rivarossa, Méd. Hugo Eduardo Camino y Méd. Vet. Horacio F. Mezzadra.

Los profesionales del Arte de Curar votamos libremente

Se llevaron a cabo las elecciones en el ámbito de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe. María Cecilia Barrios, como presidente, y Carlos Chaillou, como vice, renovaron sus cargos y continuarán al frente del directorio.

En este sentido, María Cecilia Barrios, expresó: "Es un honor que el directorio nuevamente me lleve como presidente de esta institución". El financiamiento de la Caja del Arte de Curar es a través del aporte de los profesionales activos y brinda una seguridad social completa. En un contexto nacional complejo, y el contexto per se que las cajas de previsión vienen teniendo hace unos años "el desafío que estamos tomando es mayúsculo", destacó la presidente.

Esta nueva gestión, según las palabras de su vicepresidente, se ocupará de incentivar la comunidad vinculada. Esto mejoraría el haber de los jubilados y no perjudicaría la billetera de los activos.

Además, las autoridades buscarán



Comisión fiscalizadora
Méd. Julio Juan Barbera

"ponerle otra impronta" a la educación previsional, remarcando que la historia aportativa y la seguridad social se construye del momento en que uno se matricula y empieza a tener el ejercicio independiente.



Méd. Carlos Enrique Chaillou
y Méd. María Cecilia Barrios

Respecto a la situación actual de los trabajadores de la salud, Chaillou señaló que todo está interrelacionado, y si "estuvieran pagos como corresponde todo fluiría mucho más".



Consejo de representantes: Arriba (de izq a derecha): Odont. Rubén Galdeano, Méd. Alberto Scarabotti, Méd. Livio Lepore, Méd. Orlando Zenobi, Farm. Cynthia Sevilla, Méd. Roberto Jossen, Méd. Oscar Zaninovic, Méd. Roberto Horacio Salvai y Méd. Enzo R. Cavallero. Abajo (de izq a derecha): Dra. Nélide Pasciuto, Méd. Carlos Griccini, Klgo. Gustavo Menta, Odont. Leonardo Carnielli., Odont. Antonio D. Marelli y Méd. Alfonso Álamo.

Recordá que con la APP de CPAC podés



- ✓ Descargar y pagar tus chequeras vigentes y vencidas
- ✓ Pagar las cuotas de tus contratos y préstamos
- ✓ Autorizar prácticas
- ✓ Informar tus transferencias
- ✓ Acceder a tu credencial OSPAC
- ✓ Gestionar certificado de supervivencia
- ✓ Conocer los detalles de tu plan OSPAC



Elecciones

Zona NORTE:

DIRECTORIO por los afiliados **ACTIVOS**

- **Titular:** Méd. Carlos Enrique Chaillou, afiliado N°20.002
- **Suplente:** Bioq. Enrique Daniel Fallilone, afiliado N°20.508
- **Titular:** Klgo. José Guillermo García, afiliado N°51.425
- **Suplente:** Odont. Matías Pablo Seffino, afiliado N°44.460

CONSEJO DE REPRESENTANTES por los afiliados **ACTIVOS Y JUBILADOS**

Distrito N°1- Castellanos:

- **Titular:** Dra. Nérida Pasciuto, afiliado N°19.706
- **Suplente:** Farm. Maricel de los Milagros Airasca, afiliado N°20.182

Distrito N°2- General Obligado:

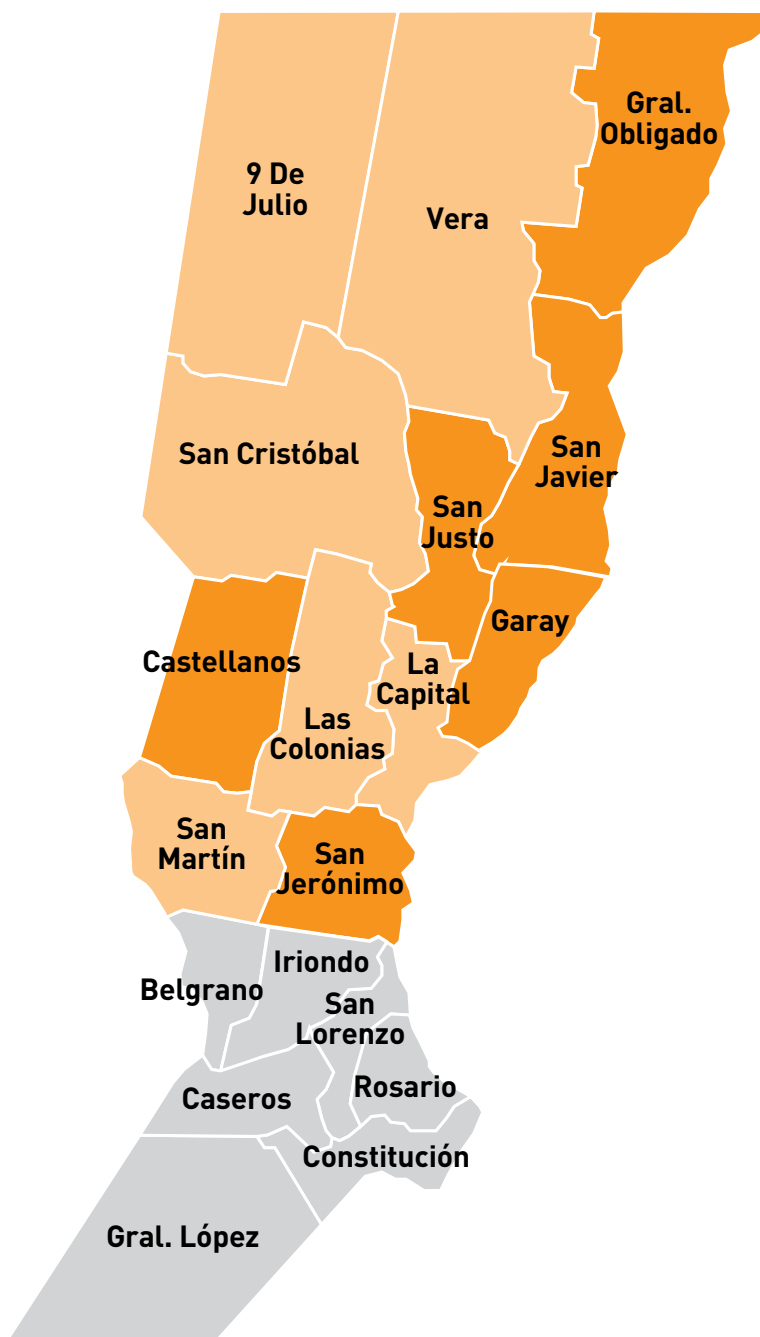
- **Titular:** Odont. Rubén Hector Galdeano, afiliado N°13.738
- **Suplente:** Farm. Enrique Guillermo Loubiere., afiliado N°17.111

Distrito N°6- San Jerónimo:

- **Titular:** Méd. Cristian Guillermo Stettler, afiliado N°28.927
- **Suplente:** Farm. Claudia Susana Castini., afiliado N°23.675

Distrito N°7- San Justo, San Javier y Garay:

- **Titular:** Odont. Antonio D. Marelli., afiliado N°12.930
- **Suplente:** Farm. Guillermo E. Domingorena, afiliado N°12.615



Entre el 16 y el 30 de junio de 2022 se realizaron las elecciones de renovación parcial del Directorio y Consejo de Representantes de la Comisión Fiscalizadora, quedando dichos órganos integrados de la siguiente manera.

Zona SUR:

DIRECTORIO por los afiliados ACTIVOS

- **Titular:** Méd. Vet. Horacio Fernando Mezzadra, afiliado N°15.502
- **Suplente:** Odont. Estela Mirelle Mansur, afiliado N°28.639
- **Titular:** Méd. Paola Andrea Lavía, afiliado N°41.413
- **Suplente:** Méd. Lorena Susana Martinez, afiliado N°37.904

CONSEJO DE REPRESENTANTES por los afiliados ACTIVOS Y JUBILADOS

Distrito N°9- Belgrano:

- **Titular:** Méd. Alfonso Álamo, afiliado N°17.231
- **Suplente:** Méd. Sergio Daniel Aucia, afiliado N°17.889

Distrito N°10- Caseros:

- **Titular:** Méd. Oscar Antonio Zaninovic, afiliado N°22.728
- **Suplente:** Klgo. Martin Rodrigo Perez., afiliado N°33.935

Distrito N°12- General López:

- **Titular:** Méd. Roberto Horacio Salvai, afiliado N°14.149
- **Suplente:** Méd. Rubén Oscar Manna, afiliado N°29.589

Distrito N°14- Rosario:

- **Titular:** Klgo. Gustavo Menta., afiliado N°36.710
- **Suplente:** Bioq. Patricia Isabel Fauetta, afiliado N°20.313

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

- **COMISION FISCALIZADORA** por los afiliados JUBILADOS de la ZONA SUR
Méd. Julio Juan Berbara, afiliado N°4490



JUNTOS,

cuidando el presente
y construyendo futuro



@cpacstafe
www.cpac.org.ar



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818